**RESOLUCIÓN DE LA DIRECTORA GERENTE DEL SERVICIO MURCIANO DE SALUD POR LA QUE SE APRUEBA EL LISTADO PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN EL PROCEDIMIENTO DE URGENCIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL TEMPORAL EN LA CATEGORÍA DE FACULTATIVO SANITARIO ESPECIALISTA, OPCIONES PSICOLOGÍA CLÍNICA Y PSIQUIATRÍA, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE LA DIRECTORA GERENTE DEL SERVICIO MURCIANO DE SALUD EL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2026.**

## ANTECENTES

Por Resolución de la Directora Gerente del Servicio Murciano de Salud de fecha 28 de septiembre de 2026, se convocó procedimiento de urgencia para la selección del personal temporal del Servicio Murciano de Salud en la categoría de Facultativo Sanitario Especialista, opciones Psicología Clínica y Psiquiatría.

Habiendo finalizado el plazo de presentación de solicitudes procede publicar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos en dicho procedimiento.

A estos antecedentes de hecho, son de aplicación los siguientes:

## FUNDAMENTOS DE DERECHO

**Primero.-** La competencia para aprobar la lista de admitidos y excluidos en los procesos selectivos viene atribuida a la Directora General de Recursos Humanos por Resolución del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud, de 12-02-2007 (BORM de 22-03-2007), por la que se delegan competencias en materia de personal a los Gerentes de Área y a la Dirección General de Recursos Humanos.

Visto el informe propuesta de la Subdirección General de Recursos Humanos de fecha 2 de noviembre de 2026,

## RESUELVE

**Primero**.- Aprobar el listado provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el procedimiento de urgencia para la selección de personal temporal en la categoría de Facultativo Sanitario Especialista, opciones Psicología Clínica y Psiquiatría, que figuran en el Anexo I y II de esta resolución.

PIÑERA LUCAS, JOSE TOMAS 03/11/2026 16:48:36
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-5165da5f-d79e-11f1-88dc-0242ac1301c1

**Segundo**.- La presente Resolución será publicada en la página web del Portal Sanitario MurciaSalud, y expuesta en el Tablón de Anuncios del Servicio Murciano de Salud y en las Oficinas Corporativas de Atención al Ciudadano.

**Tercero**.- Conceder un plazo de **tres días hábiles**, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución, para que los interesados excluidos puedan subsanar los defectos que hubiera motivado su exclusión. La subsanación deberá cumplimentarse a través de la plataforma informática.

La Directora Gerente
(P.D. Resolución de 12-2-2007. BORM de 22-3-2007)
El Director General de Recursos Humanos
(Firma y fecha electrónica al margen)

PIÑERA LUCAS, JOSE TOMAS 03/11/2026 16:48:36
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-5165da5f-d79a-11f1-88dc-0242ac1301c1

# ANEXO I
# LISTADO PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS

## PSICOLOGÍA CLÍNICA

| DNI/NIE | Apellidos y Nombre |
|---|---|
| ***8743** | EGEA SANCHEZ, ESTHER |

## PSIQUIATRÍA

| DNI/NIE | Apellidos y Nombre |
|---|---|
| ***1477** | JIMENEZ MARTINEZ, JORGE |
| ***8781** | PERNI LASALA, MARIA TERESA |

PIÑERA LUCAS, JOSE TOMAS 03/11/2026 16:48:36
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-5165da5f-d79e-11f1-88dc-0242ac1301c1

# ANEXO II
# LISTADO PROVISIONAL DE ASPIRANTES EXCLUIDOS

## PSICOLOGÍA CLÍNICA

| DNI/NIE | Apellidos y Nombre | Motivos de exclusión |
|---|---|---|
| | SIN ASPIRANTES EXCLUIDOS | |

## PSIQUIATRÍA

| DNI/NIE | Apellidos y Nombre | Motivos de exclusión |
|---|---|---|
| | SIN ASPIRANTES EXCLUIDOS | |

PIÑERA LUCAS, JOSE TOMAS 03/11/2026 16:48:36
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-5165da5f-d79a-11f1-88dc-0242ac1301c1